



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 12 de marzo de 2024

Hora: 18:30 en primera convocatoria, 19:00 en segunda convocatoria

Lugar: Aula G08

Documentación: [Google Drive](#)

El 12 de marzo de 2024, siendo las 19.00, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne el Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Delegado, D. Emilio Castillo Torrús, con la asistencia de los miembros que se detallarán al final del documento y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;
2. Informe del Delegado de Centro;
3. Informe, si procede, de los Coordinadores de Área:
 - 3.1. Comisión Académica;
 - 3.2. Comisión de Actividades;
 - 3.3. Comisión de Comunicación;
 - 3.4. Comisión Económica;
 - 3.5. Comisión de Extensión;
 - 3.6. Comisión de Garantías;
4. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área:
 - 4.1. Comisión Económica (1 plaza);
 - 4.2. Comisión de Garantías (4 plazas);
 - 4.3. Comisión de Actividades (∞ plazas);
 - 4.4. Comisión de Comunicación (∞ plazas);
 - 4.5. Comisión de Extensión (∞ plazas);
5. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión Económica de 2023;
6. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto de 2024;
7. Elección, si procede, de representantes de sectoriales;
 - 7.1. AEBE (2 plazas);
 - 7.2. AERRAITI (2 plazas);
8. Debate sobre la modificación del TFG en el Doble Grado de Informática y Matemáticas;
9. Asuntos de trámite y urgencia;



10. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las **19:10**.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;

Se aprueba por asentimiento con los cambios propuestos, siendo los cambios:

- Corregir fecha por el 2 de febrero.
- Tipo de sesión extraordinaria, no ordinaria.
- En el punto 3 añadir ... en el año 2000 se realizó la primera edición en Granada.
- En el punto 3, como Secretario y Tesorero ejercerá Iván, no Lucas.
- Añadir en el punto 3 "...pero es la ANEM quien tiene toda la responsabilidad."
- Añadir punto a asuntos de trámite y urgencia.
- Reordenar asistentes.

2. Informe del Delegado de Centro;

El Sr. Delegado informa que quería convocar este pleno para tratar la Memoria del 2023 y Presupuesto para 2024, sobre lo gastado el año pasado y se gastará el año que viene.

También comentará sobre su comisión cada coordinador y se hablará sobre las sectoriales.

3. Informe, si procede, de los Coordinadores de Área:

3.1. Comisión Académica;

El Sr. Coordinador Académico explica que la principal función de su comisión es la resolución de quejas de los estudiantes. Esta época de exámenes ha habido muy pocas quejas, y pide a los representantes de grupo que difundan el formulario de quejas para que lo conozcan todos los estudiantes, ya que todos los problemas pueden tratarse.

3.2. Comisión de Actividades;

La Sra. Coordinadora informa que este cuatrimestre pretende hacer un montón de actividades tratadas en su comisión. Anima a todos a que se unan a su comisión y disfruten en ella. También plantea que se informen y se formen sobre representación ya que el año viene se necesitarán nuevos representantes.

3.3. Comisión de Comunicación;

La Sra. Coordinadora informa que la comisión va muy bien ya que suman 40 personas, las cuales están promoviendo muchas actividades a través de sus carteles, posts como Salón estudiantil, Jornadas de Formación, etc. Comenta que la comisión va muy bien, y anima a aquellos a quienes les guste hacer carteles y en especial, la fotografía, a unirse a la comisión.

3.4. Comisión Económica;

La Sra. Coordinadora informa de que hay una vacante en su comisión, en la que se trabaja alrededor del dinero.

Habla sobre que han hecho la Memoria y el Presupuesto, que se tratarán en los siguientes puntos del Orden del Día.

Pide un poco más de compromiso en las personas de su comisión ya que en la última reunión de su comisión se aprobaron cosas que estaban incorrectas, después solucionado por la Sra. Tesorera.

3.5. Comisión de Extensión;

El Sr. Coordinador informa sobre el trabajo de la comisión.

Anima a nuevos voluntarios que puedan aportar ideas para el Programa Mentor, que necesita una vuelta de hoja ya que los mentorizados no participan en el programa ni hablan con sus mentores aún habiendo solicitado tenerlos.

Habla también sobre las Jornadas de Formación, que anteriormente duraban un día entero y en fin de semana. Su idea es hacerlas más cortas y más centradas.

También hay que organizar el Salón Estudiantil, donde todas las facultades ponen un stand por el que pasan estudiantes de secundaria para así poder ver todos los grados y poder elegir lo que les gustaría estudiar. Opina que es muy interesante motivar a esos estudiantes a encontrar su camino. Es necesaria la participación de muchos estudiantes para que se pueda atender personalmente a los estudiantes interesados en distintas carreras y que, por ejemplo, un matemático pueda asesorar a un estudiante interesado en Matemáticas, y no lo haga un biólogo o un geólogo.

3.6. Comisión de Garantías;

El Sr. Coordinador explica lo que hace la Comisión de Garantías y comenta que necesita gente porque el año que viene no estará presente y es necesaria gente que prosiga con la comisión, habiendo 4 plazas libres.

4. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área;

4.1. Comisión de Actividades;

No se ha recibido ninguna candidatura.

Se abre un nuevo plazo para que, quién así lo desee, se presente a viva voz.

No se presenta nadie.

4.2. Comisión de Comunicación;

No se ha recibido ninguna candidatura.

Se abre un nuevo plazo para que, quién así lo desee, se presente a viva voz.

Se presenta:

- Laura Medina Santana.

Al haber un número de plazas ilimitadas, Laura Medina Santana queda como miembro de la comisión.

4.3. Comisión Económica;

No se ha recibido ninguna candidatura.

Se abre un nuevo plazo para que, quién así lo desee, se presente a viva voz.

Se presentan:

- Adrián García Barragán.
- Pedro Ángel Ruiz Matas.

Adrián García Barragán retira su candidatura.

Por tanto, Pedro Ángel Ruiz Matas queda como miembro de la comisión.

4.4. Comisión de Extensión;

No se ha recibido ninguna candidatura.

Se abre un nuevo plazo para que, quién así lo desee, se presente a viva voz.



Se presenta:

- Laura Medina Santana.

Al haber un número de plazas ilimitadas, Laura Medina Santana queda como miembro de la comisión.

4.5. Comisión de Garantías;

No se ha recibido ninguna candidatura.

Se abre un nuevo plazo para que, quién así lo desee, se presente a viva voz.

Se presentan:

- Paula M^a Mira López.
- Cecilia Gabriela Rodríguez López.

Al haber menos candidatos que número de plazas, Paula M^a Mira López y Cecilia Gabriela Rodríguez López quedan como miembros de la comisión.

5. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión Económica de 2023;

Se aprueba por asentimiento con los cambios propuestos.

- Que no se haga referencia a la pandemia en la introducción, ya que queda lo suficientemente atrás.
- Al final se hace referencia a este ejercicio, cuando debería hacerse referencia al próximo ejercicio.

Nazaret comenta que la mitad del trabajo que se hace en la Comisión Económica es la Memoria de Gestión Económica, reflejada en la pantalla con el proyector. Explica paso a paso en qué se ha gastado el presupuesto.

6. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto de 2024;

La Sra. Tesorera abre un debate sobre si se piensa que las carpetas que se reparten en las Jornadas de Recepción merecen este presupuesto, teniendo en cuenta que quedan 380 carpetas del año pasado, habiendo sido repartidas unas 600.

Ismael opina que deberíamos imprimir suficientes carpetas como para tener unas 900, teniendo en cuenta el número de estudiantes que ingresan anualmente en la Universidad.



Carmen rebate que cree que deberíamos comprar el mismo número de carpetas que repartimos aproximadamente. Además, tiene intención de hacer un nuevo diseño.

Pedro Ángel opina igualmente que deberíamos imprimir una menor cantidad, ya que puede ser un derroche de dinero y material.

Soukina y Juan Rodríguez comentan que no están de acuerdo con Pedro Ángel y no creen que sea óptimo darle carpeta a 2 o 3 personas de cada curso.

Ismael está de acuerdo con Soukina, puntualizando la importancia del mapa de nuestra facultad incluido en la carpeta, y también está de acuerdo con que habría que hacer un nuevo diseño.

Cecilia está de acuerdo con lo que ha dicho Ismael.

Elena comenta que sí está de acuerdo con Pedro Ángel ya que disponen de la información en otros lugares y se puede prescindir de los mapas.

Nazaret comenta que, a favor, ella siendo estudiante en ETSI Caminos, canales y puertos, le favorece el tener el mapa a mano.

Zayra opina que el mapa puede ser muy útil, ya que a pesar de estar en segundo, hay aulas que sigue sin saber dónde están.

Carmen opina que se podrían repartir al final de las charlas en lugar de al principio, de forma que se las queden los más interesados.

Alba Serrano está de acuerdo con Carmen.

Nazaret comenta que de la suya recuerda a su Coordinador, a una persona de la delegación que llegó a hablar y ya está.

Olmo Viviens piensa que se les debería explicar qué es lo que se les está dando, ya que a inicio de curso se reparten muchos panfletos, y por lo tanto se descartan.

Oliver repunta que estamos todos de acuerdo en reducir el número de carpetas, así como el de calendarios.

Pedro comenta que es contradictorio el que hayan cambiado días festivos durante el curso, por lo que los calendarios del año pasado ya no son útiles.

Carmen comenta que había gente que llegaba al despacho a pedir calendarios, por lo que los ve muy útiles y necesarios.

Se comenta que se podrían colocar en las aulas los calendarios sobrantes, e Ismael comenta que de hecho sí que se colocan en los corchos, pero a veces los conserjes los retiran.

La Subtesorera dice que se debería hacer un nuevo presupuesto en el que estemos más de acuerdo.

La Sra. Tesorera retira el documento y por lo tanto, no se aprueba.

7. Elección, si procede, de representantes de sectoriales:

Oliver explica al Pleno sobre qué tratan las sectoriales y lo que son.

Son asociaciones que representan a una rama de estudiantes. AEBE es de biociencias, y AERRAITI es de ingenierías de ámbito industrial.

Ismael da contexto y comenta que AEBE tiene contacto con otras asociaciones de España y que intentan, entre otras cosas, que se les reconozca a los estudiantes de Bioquímica que están cualificados para trabajar legalmente en por ejemplo, hospitales.

7.1. AEBE (2 plazas);

Se han recibido dos candidaturas en tiempo y forma: de Laura Medina Santana e Iván Butrón Olo, que ocupan ambas plazas luego no procede votación.

Por tanto, Laura Medina Santana e Iván Butrón Olo quedan elegidos como representantes para la próxima Asamblea de AEBE.

7.2. AERRAITI (2 plazas);

Se han recibido dos candidaturas en tiempo y forma de Víctor Navarro Trujillo y Oliver Martin Doster , que ocupan ambas plazas luego no procede votación.

Por tanto, Víctor Navarro Trujillo y Oliver Martin Dostert quedan elegidos como representantes para el próximo congreso de AERRAITI.

8. Debate sobre la modificación del TFG en el Doble Grado de Informática y Matemáticas;

El Sr. Delegado pide a Iván que le comente la situación ya que él propuso el punto del Orden del Día.

Este punto se debe a que un estudiante le comentó que en el Doble Grado de Informática y Matemáticas debían hacer 2 TFGs de 12 créditos cada uno, y a su vez pasar por dos tribunales. Nuria explica que todos los estudiantes se abstuvieron en Comisión Docente.

Iván explica que en un principio se les dijo a los estudiantes que no iba a suponer una carga extra de trabajo.

Nuria explica que también se puso la excusa de que muchos estudiantes decidían dejar una de las carreras, así que podrían hacerlo más fácilmente con TFGs separados.



Juan José apunta que en Informática se acepta cualquier TFG, mientras que en Matemáticas, cuando se hace un TFG de Informática se echa atrás. Por esto se ha propuesto hacer dos TFGs.

Iván explica que el problema es que el tribunal de Matemáticas no acepta TFGs sin contenido matemático, es decir, de Informática.

Juan José comenta que los tribunales directamente no aceptan las propuestas de Informática, ignorando la carga matemática que incluyan.

Lo importante es decidir la posición de la DEFC al respecto, y qué medida se apoya.

Se explica que también afecta a nivel de la beca, a lo que Nuria añade que al aumentar el número de créditos, la bonificación del 99% tampoco cubre la matrícula al completo.

El sentimiento general de los estudiantes respecto al tema es de incertidumbre.

Gonzalo Martínez apunta que sí que se da la situación de personas que quieren terminar tan solo una de las dos carreras.

Ismael piensa que deberíamos saber qué número de personas realmente dejan una de las carreras, y que estas cifras son accesibles y pueden solicitarse para contrastar la información. Expresa claramente su contrariedad con las decisiones tomadas.

Javier dice que las personas de Comisión Docente de Informática y Matemáticas decidieron abstenerse, ya que en la Comisión Docente una profesora comentó que legalmente no pueden hacerse conjuntos.

Carmen apunta que en Ciencias se dice que en Matemáticas no se aceptan los TFGs porque no se entienden, pero deberían actualizarse.

Nuria propone que los delegados del Doble Grado hagan un sondeo en sus clases para que los estudiantes que no pertenecen a este doble grado sepan qué votar.

El delegado de 1º de Informática y Matemáticas explica que piensa como la mayoría; y además no le llegó ningún correo con la información necesaria.

Esther Funes pregunta si no se puede dar la opción de que cada estudiante decida qué hacer, a lo que Iván contesta que eso no es posible.

El mismo delegado de 1º propone hacer una encuesta, cada uno en su clase, y estas votaciones reflejarlas, ya que a los estudiantes de primero, teniendo lejos la realización del TFG, prefieren hacer un único TFG.

Juan José explica que esto debe pasar por más órganos y, por tanto, no es una medida que se pueda aplicar de la noche a la mañana, y es probable que desde ACUA (Junta de Andalucía) se eche atrás, y por tanto todavía se puede hacer algo



al respecto. Comenta también que la carrera es de Matemáticas, no de Informática, y no es posible una asignatura con 3 créditos.

Para cerrar, Iván propone hacer un grupo de trabajo con los representantes de Informática y Matemáticas y de la Comisión Docente de Matemáticas o Informática, y que la postura de la delegación sea aquella que opinen los estudiantes.

9. Asuntos de trámite y urgencia;

Se trata la Aprobación de asistencia a la asamblea de sectoriales.

Se aprueba por asentimiento la asistencia.

Adrián tiene un asunto de trámite y urgencia.

Desde la ANEM, quiere emitirse un posicionamiento en contra de la situación de Palestina. Adrián opina que desde la DEFC deberíamos llevar un posicionamiento sobre lo que opinamos desde este posicionamiento.

Iván expresa que está feo hacer la votación en el punto de Asuntos de trámite y urgencia, y que la decisión recaerá exclusivamente en los representantes de la ANEM, Miguel Piñar y Elisa.

Adrián dice que cree que este es el momento ideal para realizar esta votación.

Carmen comenta que no se debería hacer la votación ya que no estaba en el Orden del Día y puede que haya gente que no haya venido y no se le debería quitar el derecho a votar.

Pedro Ángel comenta que posicionarnos en términos ideológicos, políticos, etc, no tiene mucho sentido ya que podría no representar a algunos estudiantes.

Javier pregunta sobre la decisión del posicionamiento, a lo que responde Elisa, que dice que en la reunión se hizo una votación informal para saber si se iba a trabajar con ello.

Soukina coincide con Carmen, y opina que la sectorial debería realizar una reunión y explicar el motivo por el que se originó la idea de realizar esa acción.

Adrián responde que no está en las competencias ni objetivos de la ANEM el presentarse para ello.

Nazaret propone una votación telemática.

El Delegado propone una votación telemática para que se pueda decidir con más detenimiento, aunque la Comisión Permanente decidirá el proceso finalmente..

Carmen propone hacer un grupo por Telegram para que la gente interesada en este tema se meta y pueda opinar libremente desde el respeto y la educación.



10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **20:38h** del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Emilio Castillo Torrús

VºBº del Delegado

Katherina Sánchez Andreck

Fe de la Secretaria



Asistentes al pleno

- Moisés Álvarez Arco
- Iván Butrón Olló
- Marta Cabrera Sola
- Carmen Carrascosa Vázquez
- Javier Carvajal Noguera
- Emilio Castillo Torrús
- Nerea Cueto Camacho
- Juan José Díaz Pérez
- Oliver Martin Dostert Pérez
- Zaira Franco Sánchez
- Esther Funes Ligeró
- Pablo Gálvez Ortigosa
- Miguel Garach Luque
- Jose Maria Garcia Arcas
- Adrián García Barragán
- Mencía María García López
- Carmen Lucía González Díaz
- Natalia Hernández Lafuente
- Noelia Lopez Rey
- Nuria Magdaleno Gavilán
- Antonio Maldonado Utrera
- Alexia Martín Pastor
- Adolfo Martínez Olmedo
- Susana Medina Cano
- Laura Medina Santana
- Paula María Mira López
- Elías Monge Sánchez
- Manuel Luis Moreno Sánchez
- Guillermo Moya Gómez
- Nazaret Nevado Heredia
- Elena Pastor Álvarez
- Juan Miguel Reyes Pérez
- Ismael Riquelme Lucas
- Elisa Rivera Sanmartín
- Juan Rodríguez Jiménez
- Cecilia Gabriela Rodríguez López
- Eduardo Francisco Rodríguez Palomar
- Candela Romero Gómez
- Gisela Romero Santana
- Pedro Ángel Ruiz Matas
- Juan Salamanca Valenzuela
- Iván Salido Cobo
- Andrea Belén Samaniego Álvarez
- Katherina Sánchez Andreck
- Alba Serrano López
- Soukina Slama Mohamed
- Mónica Tirado Molero
- Nuria Touriño Verano
- María Uréndez Jiménez
- Ana Varnhagen Osorio
- Olmo Viviens Blázquez
- Yue Claudia Wang Xia